

**INFORME DEL COMISARIO COMPAÑÍA EJECUTTRANS S.A.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015**

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIO DE TRANSPORTE
EJECUTIVO URBANO EJECUTTRANS S.A.

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y del Estatuto vigente de la
COMPAÑÍA DE BUSES DE SERVICIO DE TRANSPORTE URBANO EJECUTTRANS
S. A., me permito pasar a su consideración, el correspondiente informe de COMISARIO
de esta compañía correspondiente al ejercicio económico 2015.

PRIMERO: GESTION REALIZADA. En calidad de fiscalizador he estado
contribuyendo y realizando un examen minucioso de todas las operaciones económicas de
esta digna empresa, lo cual me permite ser realista de acuerdo a las disposiciones del
reglamento vigente, la misma que es respaldada por la documentación correspondiente al
ejercicio fiscal, el cual me permitió obtener razonablemente la información presentada en
los Estados Financieros 2015.

Como parte de mi análisis he verificado el cumplimiento de las normas legales y
reglamentarias por parte de quien administra la Compañía, así como también las
resoluciones de la Junta General de Accionistas y de Los Corresponsables de Asuntos Jurídicos
y Asuntos Sociales. De igual manera los libros contables están de acuerdo y de
conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Como también he procedido con la revisión exhaustiva de toda la documentación tanto de
ingresos por las aportaciones semestrales, que se han realizado por concepto de
administración, mismos cobros y multas, y de igual manera con los gastos realizados por
el fisco administrativo.

Me permito sobre las cifras presentadas en los estados financieros e ingresos, son
confiables, ya que he estado trabajando de forma conjunta con los miembros de la
administración de la empresa, participando en la revisión de facturas de los gastos
realizados por nuestra compañía, por lo cual considero que son reales.

SEGUNDO: ACTIVIDAD ECONOMICA. Debo indicar que en el periodo del 2015
hubo las siguientes volúmenes:

INGRESO TOTALES	256,361.56
COSTOS Y GASTOS TOTALES	230,826.38
CUENTAS POR COBRAR	22,497.26

La compañía en este periodo cuenta con activos fijos que comprenden en terrenos,
edificios, muebles, equipos y vehículos por un valor de \$ 589,534.44 dólares americanos.

La utilidad líquida del ejercicio económico 2015 corresponde al valor de \$ 9,386.71 dólares
americanos.

Esta información es presentada al 31 de Diciembre del 2015 y los resultados presentados de
sus operaciones expuestas en los Estados de Pérdidas y Ganancias, están en conformidad
con las regulaciones y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y
prácticas contables establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías.

TERCERO: RECOMENDACIONES. La Compañía Ejecutrans S.A., debe de realizar
una revaluación de activos fijos, a cargo de un perito evaluador calificado por la
Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tener control y valores reales de los
activos de la Compañía.

activos de la Compañía.

Como también recordando que se debe de ser verificado para los conductores y oficiales
que vaya acorde con la imagen de esta honorable institución de Transporte Público Cta.
Ejecutrans S.A. con la finalidad de crear la diferencia de la demás Operadoras y contribuir
siendo la Primera Empresa de Transporte Público en la provincia de los Tumbes.

CUARTO: CONCLUSIONES. En calidad de auditor me permito APROBAR los
Estados Financieros del ejercicio económico 2015, y dar fe de que el examen cuenta con un
respectivo sustento de justificación de forma legal, de conformidad al Sistema Tributario
del Ecuador, ya que demuestra la situación económica de la empresa, siendo aumentado y
abundante por la documentación que reposa en los archivos de la misma.

Compañía accionista, me siento muy complacido de haber podido colaborar con esta el
periodo 2015 en calidad de COMISARIO de esta honorable y digna institución, y de vez
en vez me permito expresar mi agradecimiento, a todos ustedes por haberme dado
la oportunidad de ser parte de esta Empresa y de igual manera un agradecimiento muy
especial a los señores Gerente, Presidente y miembros de los comités de asuntos
jurídicos y sociales, ya que gracias al esfuerzo y trabajo en equipo se ha podido llevar a cabo
las operaciones y seguir adelante como una institución que crece.

Agradecemos:

ARG. PATRICIO LARA BARRO,
COMISARIO COMPAÑÍA EJECUTTRANS S.A.